

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**30911** *PATRIMONIO INMOBILIARIO URBANO, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*TECHNOCENTER ZARAGOZA, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En la junta general universal extraordinaria, celebrada el pasado 30 de noviembre de 2012, se ha acordado por unanimidad la fusión por absorción de Technocenter Zaragoza, S.L. Unipersonal (sociedad absorbida), por Patrimonio Inmobiliario Urbano, S.L. (sociedad absorbente).

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de la sociedad absorbida así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2012.- El Presidente de la junta.

**ID: A120082442-1**